

39 42

Marcas – Patentes  
Modelos – Diseños  
Nombres Comerciales – Enseñas  
Propiedad Intelectual  
Registros en el Exterior  
Registros Sanitarios INVIMA – ICA  
Acciones Judiciales – Administrativas  
Derecho Comercial – Industrial  
Asesoría – Contratos – Otros  
Corresponsables a Nivel Mundial

# MDE

Bogotá D.C. - Colombia  
Avda. 22 Park Way No. 37 – 31 Of. 202  
Tels. (571) 2444098 – 3890824  
Fax (571) 2442498 A.A. No. 8207  
E-mail: [mde@mdeaw.com](mailto:mde@mdeaw.com)  
[mdeaw@cabla.net.co](mailto:mdeaw@cabla.net.co)

Miembros ACPI – ASIP – AIPPI

**Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.**

**Abogados Consultores – Marcas y Patentes**

**SEÑOR  
SUPERINTEDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES  
E. S. D.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
Rad: 06-076470-00002-0000  
Fec: 2006-08-29 16:40:36 Dep. 2020 NUECREACIONES  
Tra. 3 MODELO  
Eve. 1 REGDEPOSITO  
Act 444 RESPUESTAREQUE Folio 3

**REF.: EXPEDIENTE No.: 06 76.470 PATENTE MODELO DE UTILIDAD: GUACAL  
PREARMADO**

Atentamente se dirige a usted **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, Abogado, mayor y vecino de Bogotá D.C., e identificado como aparece al plé de mi firma, para manifestarle lo siguiente:

- 1). Como apoderado de la sociedad A & P LTDA., domiciliada en BOGOTÁ D.C., COLOMBIA, solicité a su Digno Despacho el registro de la patente de la referencia.
- 2). Por lo expuesto, con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado por su Despacho, mediante el Oficio notificado el 31 de agosto de 2006, me permito adjuntar lo siguiente:

- 2.1). Copia del documento en el que consta la cesión del derecho a la patente de la referencia.

Este documento costa que el cedente es el señor HERNANDO ANDRADE CAMACHO, domiciliado en la Carrera 3 No. 108 A 53 de Bogotá, Colombia; y que el cesionario es la sociedad A & P LTDA, la cual se encuentra domiciliada en el Km 1 Vía Chía – Cota (Colombia).

Marcas – Patentes  
Modelos – Diseños  
Nombres Comerciales – Enseñas  
Propiedad Intelectual  
Registros en el Exterior  
Registros Sanitarios INVIMA – ICA  
Acciones Judiciales – Administrativas  
Derecho Comercial – Industrial  
Asesoría – Contratos – Otros  
Corresponsalia a Nivel Mundial

# MDE

Bogotá D.C. - Colombia  
Avda. 22 Park Way No. 37 - 31 Of. 202  
Tels. (571) 2444008 - 3880824  
Fax (571) 2442496 A.A. No. 8207  
E-mail: [mde@mdehijos.com](mailto:mde@mdehijos.com)  
[mdehijos@cable.net.co](mailto:mdehijos@cable.net.co)

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

**Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.**

**Abogados Consultores – Marcas y Patentes**

Con el documento de cesión de la patente de la referencia, doy cumplimiento dentro de término legal a lo solicitado, por lo que comedidamente solicito a su Digno Despacho continuar con el trámite normal de la patente de la referencia.

Atentamente,

  
**JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**  
**S.C. No. 19'270.955 de Bogotá**  
**T.P. No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura**

**ASSIGNMENT BY THIS AGREEMENT**

**CESIÓN POR EL PRESENTE CONTRATO**

Assignor  
(assignor's name)

Cedente HERNANDO ANDRADE CAMACHO  
(nombre del cedente)

addressed at  
(assignor's address)

domiciliado en BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA  
(dirección del cedente)  
Carrera 3 No. 108 A 53, BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

assign (s) sell (s) and transfer (s) in whole ownership and  
dominion to:  
Assignee  
(assignee's name)

cede (n), vende (n) y transfiere (n) en toda propiedad y  
dominio a  
Cesionario A & P LTDA.  
(nombre del cesionario)

addressed at  
(assignee's address)

Domiciliado en  
(dirección del cesionario)  
Km 1 VÍA CHÍA - COTA (COLOMBIA)

all the rights, titles and interests on the following industrial  
property rights:  
(list of patents, trademarks or applications thereof, to be  
assigned)

todos los derechos, títulos e intereses correspondientes a  
los siguientes privilegios de propiedad industrial:

Patente de Modelo de Utilidad: GUACAL PREARMADO  
Expediente No.: 06-076.470

The price of this transfer is the amount of:  
(consideration or price of the assignment)

El precio de esta transferencia es la cantidad de: veinte  
mil pesos (\$20.000)

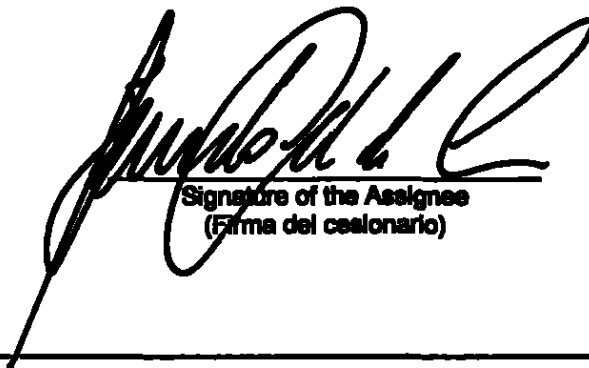
Freely fixed by the parties and already received by the  
assignor.

Libremente fijado por las partes y ya recibido por la parte  
cedente.

Date and place of execution by Assignor  
on the date of:  
In the City of:



Signature of the Assignor  
(Firma del cedente)



Signature of the Assignee  
(Firma del cesionario)

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante la Notaría Primera de Chía Compareció:

Hernando Andrade

Camacho

quien exhibió la C.C. 438109 Musquera

Y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido es cierto.

[Firma]

19 SEP 2008

Firma



42

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Folio 45.

2020  
Bogotá D.C.,

Doctor(a)  
DELGADO VILLEGAS JAIME EDUARDO  
Apoderado(a) y/o Representante de  
A & P LTDA

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| REFERENCIA | Radicación No. 06 76470 |
|            | Trámite 3               |
|            | Evento 1                |
|            | Actuación 416           |
|            | Oficio No. 2927         |
|            | Folios 1                |

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 03 del mes de Agosto de 2007.

Cúmplase  
Dado en Bogotá DC,

17 ABR. 2007

ALIX CARMENZA ESPEDES DE VERGEL  
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10